

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local**
**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**
**Plan de Desarrollo Local**
**Plan de Ordenamiento Territorial**
[http://app.sni.gov.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/0968552060001\\_JOSE%20LUIS%20TAMAYO%20PDYOT%20FINAL%203\\_20-10-2015\\_09-51-10.pdf](http://app.sni.gov.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0968552060001_JOSE%20LUIS%20TAMAYO%20PDYOT%20FINAL%203_20-10-2015_09-51-10.pdf)

Descripción de la materia	Número	Fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número	Fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
SESIÓN ORDINARIA	14-2019	4/7/2019	<a href="#">Acta 14-2019</a>	<p>Análisis y aprobación de la renovación del Contrato de Comodato para la utilización de oficina de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo a la Asociación Ayuda Mutua Voz de los Techos;</p> <p>Análisis y aprobación de Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Trabajo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo para la ejecución del proyecto "Mi primer empleo";</p> <p>Aprobar y hacer uso de la asignación admitida por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo (Muey), hasta por USD 124.460,15, destinado a financiar el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO GERONTOLOGICO DIURNO DEL BARRIO VINICIO YAGUAL I DE LA PARROQUIA JOSE LUIS TAMAYO DEL CANTON SALINAS, PROVINCIA SANTA ELENA"; y, con un plazo de DOCE (12) meses;</p> <p>Aprobación de la obligación presupuestaria para la contraparte y el valor correspondiente al IVA, con la partida No. 75.01.07 denominada CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES dentro del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO GERONTOLOGICO DIURNO DEL BARRIO VINICIO YAGUAL I DE LA PARROQUIA JOSE LUIS TAMAYO DEL CANTON SALINAS, PROVINCIA SANTA ELENA";</p> <p>Aprobación de Autorización a la Sra. Mishel Rosalía De la Cruz Rocafuerte, en calidad de Presidenta y Representante Legal del GAD Parroquial Rural de Jose Luis Tamayo (Muey), para que proceda a suscribir el respectivo convenio de asignación recursos no reembolsables con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. referente al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO GERONTOLOGICO DIURNO DEL BARRIO VINICIO YAGUAL I DE LA PARROQUIA JOSE LUIS TAMAYO DEL CANTON SALINAS, PROVINCIA SANTA ELENA";</p> <p>Aprobación de Autorización a la Sra. Mishel Rosalía De la Cruz Rocafuerte, en calidad de Presidenta y Representante Legal del GAD Parroquial Rural de Jose Luis Tamayo (Muey), para que proceda a suscribir el orden de débito automático, en caso de que la entidad beneficiaria/asignataria, no justifique en debida forma los gastos que por el proyecto se hayan efectuado; los valores concedidos se transformarán en reembolsables y para efecto de la correspondiente recuperación, el Gobierno Autónomo autoriza de manera expresa e irrevocable la retención automática de sus rentas en las cuentas que mantiene en el Banco Central del Ecuador, para la correspondiente cancelación al Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;</p> <p>Aprobación de Declaración de cumplir y hacer cumplir la etapa de funcionalidad del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO GERONTOLOGICO DIURNO DEL BARRIO VINICIO YAGUAL I DE LA PARROQUIA JOSE LUIS TAMAYO DEL CANTON SALINAS, PROVINCIA SANTA ELENA";</p> <p>Aprobación de Ratificación de la declaratoria de prioridad del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO GERONTOLOGICO DIURNO DEL BARRIO VINICIO YAGUAL I DE LA PARROQUIA JOSE LUIS TAMAYO DEL CANTON SALINAS, PROVINCIA SANTA ELENA", el mismo que cuenta con la correspondiente viabilidad técnica y estudios que lo sustentan;</p>	14-2019	4/7/2019	PLENO DE JUNTA PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO	<a href="#">Acta 14-2019</a>	
SESIÓN EXTRAORDINARIA	15-2019	15/7/2019	<a href="#">Acta 15-2019</a>	<p>Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2019.</p> <p>Análisis y aprobación en segunda instancia de la Reforma de Presupuesto 2019.</p> <p>Análisis y aprobación de mecanismos de cancelación de haberes a los empleados del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de José Luis Tamayo a excepción del personal Técnico de Proyectos contratados mediante convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.</p>	15-2019	15/7/2019	PLENO DE JUNTA PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO	<a href="#">Acta 15-2019</a>	
SESIÓN ORDINARIA	16-2019	31/7/2019	<a href="#">Acta 16-2019</a>	<p>Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 12 de junio de 2019</p> <p>Análisis y aprobación de la propuesta del Código de Ética del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo</p> <p>Análisis y aprobación en segunda instancia de la Reforma de Presupuesto 2019.</p> <p>Análisis y aprobación de mecanismos de cancelación de haberes a los empleados del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de José Luis Tamayo a excepción del personal Técnico de Proyectos contratados mediante convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.</p>	15-2019	15/7/2019	PLENO DE JUNTA PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO	<a href="#">Acta 15-2019</a>	
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>							<b>NO APLICA</b>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							31/7/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):							SECRETARÍA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):							JOSÉ DANIEL CONFORME YAGUAL		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							<a href="mailto:jpjoseluitamayo@hotmail.com">jpjoseluitamayo@hotmail.com</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							04-2779027		